

**CONVENIO DE COLABORACION FIRMADO POR
“CATOLICOS EN RED” Y
“FUNDACIÓN MENSAJEROS DE LA PAZ”**

En Madrid, a 13 de Septiembre de 2021

De una parte, Gabriel López Santamaría con [REDACTED] en su calidad de Administrador de la entidad “**CER Marketing y Comunicación SL**” con domicilio en C/ Alameda 22 (Impact Hub) de Madrid y NIF [REDACTED]

Y de otra parte, Doña Maria de las Nieves Tirez Jiménez, con [REDACTED], en su calidad de Directora de la “**FUNDACION MENSAJEROS DE LA PAZ**” domiciliada en Madrid, Calle Ribera de Curtidores nº 2, y CIF [REDACTED]

MANIFIESTAN

- I. Que “**CER Marketing y Comunicación SL**”, en adelante Católicos en Red, es una agencia fundada en 2015 con el objetivo de ayudar a la Iglesia en sus tareas de comunicación, marketing, recaudación de fondos y organización de eventos, entre otros.

- II. Que **FUNDACIÓN MENSAJEROS DE LA PAZ es una organización no gubernamental y de ámbito nacional e internacional**, fundada el 18 de mayo de 1998 y registrada con el nº 2871089 en la Subdirección General de Fundaciones del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, cuyo objeto es desarrollar actividades sociales centradas en la protección de la infancia y a otros sectores

vulnerables. Centrada en asistir materialmente (a través de los proyectos de acción social) a la población en exclusión y, a la vez, facilitarle herramientas educacionales que le den la posibilidad de mantener autónomamente un bienestar cotidiano (empoderamiento y formación para el empleo), la Fundación lucha por hacer real la igualdad de derechos de todos los ciudadanos que viven en España. A la vez, desarrolla proyectos en el extranjero, porque su visión es la que cree que el desarrollo de las naciones empobrecidas ha de trabajarse en el terreno, con mirada y manera locales, aunque los fondos sean de cooperación internacional y así atajar los problemas desde su raíz y, evitar fenómenos de desarraigo y tristeza, como la migración.

Ambas partes han decidido formalizar el presente **CONVENIO DE COLABORACION** que se regirá por las siguientes

ESTIPULACIONES

Primera.- La entidad “Católicos en Red” va a colaborar con la labor social que la Fundación Mensajeros de la Paz lleva a cabo en España.

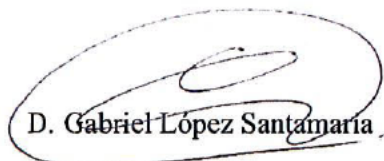
Segunda.- “Católicos en Red” hará entrega a la Fundación Mensajeros de la Paz de 1€ por cada venta, superior a 10€ + IVA, que se realice en el portal www.sercatolico.org. Esta cantidad se destinará integrámente en los comedores familiares y el banco solidario de alimentos, donde se atiende a familias en situación de grave vulnerabilidad.

Cuarta.- La FUNDACIÓN MENSAJEROS DE LA PAZ emitirá el correspondiente certificado de donación por la cantidad entregada, para su posterior desgravación en el Impuesto de Sociedades. El ingreso de dicha cantidad se hará en la cuenta cuyo titular es la Fundación Mensajeros de la Paz [REDACTED]

Quinta.- La FUNDACIÓN MENSAJEROS DE LA PAZ, se compromete a incluir esta acción en su web y redes sociales para darle difusión, siempre con el VB de Católicos en Red.

Sexta.- Este convenio tiene carácter puntual para esta colaboración concreta, tendrá una duración hasta el 1 de septiembre de 2022.

Y para que conste, firman el presente por duplicado y a un solo efecto en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento del mismo.



D. Gabriel López Santamaría

Director

Católicos en Red



Fundación
Mensajeros de la Paz
NIF.: G-82040684

Dña. Maria de las Nieves Tirez Jiménez

Directora

Fundación Mensajeros de la Paz